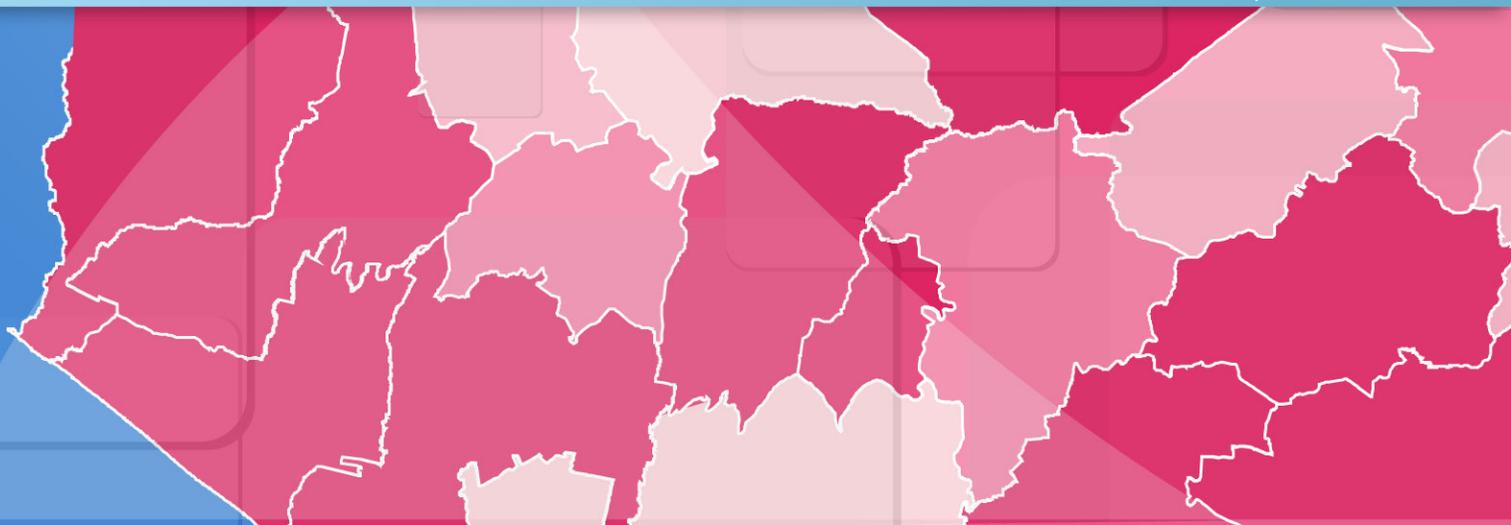


MAPAS DE POBREZA RURAL EN GUATEMALA 2011

RESUMEN EJECUTIVO

Guatemala, abril de 2013



AUTORIDADES INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

JUNTA DIRECTIVA, GERENCIA Y SUBGERENCIAS

Ministerio de Economía

Lic. Sergio de la Torre, Titular

Lic. Jacobo Rey Sigfrido Lee, Suplente

Ministerio de Finanzas

Lic. Pavel Vinicio Centeno López, Titular

Licda. María Concepción Castro, Suplente

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Ing. Elmer López, Titular

Lic. José Javier Roberto Linares, Suplente

Ministerio de Energía y Minas

Lic. Erick Archila, Titular

Licda. Ivanova Ancheta, Suplente

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Licda. Ekaterina Arbolieva Parrilla, Titular

Arq. Hugo Fernando Gómez Cabrera, Suplente

Banco de Guatemala

Lic. Edgar Barquín Durán, Titular

Lic. Julio Roberto Suárez, Suplente

Universidad de San Carlos de Guatemala

Ing. Murphy Olimpo Paiz, Titular

Lic. Oscar René Paniagua Carrera, Suplente

Universidades Privadas

Dr. Oscar Guillermo Peláez, Titular

Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras

Lic. Hermann Federico Girón, Titular

Lic. Haroldo Zaldívar, Suplente

Instituto Nacional de Estadística

Lic. Rubén Narciso, Gerente

Lic. Jaime Mejía Salguero, Subgerente Técnico

Ing. Orlando Monzón Girón, Subgerente Administrativo Financiero

EQUIPO RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Redacción y revisión general

Rubén Narciso

Pamela Escobar

Análisis Estadístico

Carlos Ortiz

Mario Anzueto

Elaboración de mapas

Marvin Reyes

Diagramación

Ligia Morales

BANCO MUNDIAL

Unidad de Pobreza, Género y Equidad Latinoamérica y el Caribe

Javier E. Báez

María E. Genoni

Kiyomi Cadena

Este documento fue elaborado con el apoyo y asesoría técnica de la Unidad de Pobreza, Género y Equidad del Banco Mundial. Latinoamérica y el Caribe.

1. ASPECTOS METODOLÓGICOS E INFORMACIÓN

1.1 METODOLOGÍA DE MEDICIÓN DE LA POBREZA EN GUATEMALA

En Guatemala, desde el año 2000 se ha utilizado como medida oficial para identificar a la población que vive en pobreza la metodología de líneas de pobreza absoluta, con el consumo de los hogares per cápita como medida monetaria de bienestar. Esta medida consiste en fijar el costo mínimo necesario para cubrir una canasta que permita satisfacer las necesidades alimentarias -según las recomendaciones del consumo mínimo de calorías- y no alimentarias; y se considera pobre a la proporción de población que no logra acceder a este umbral.

A partir de esto, es posible clasificar a la población según su condición de pobreza:

- **Pobreza extrema**, es el nivel en el que se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos. La **línea de pobreza extrema** representa el costo de adquirir las 2,246 calorías mínimas recomendadas para el área urbana, y 2,362 calorías mínimas recomendadas para el área rural. El valor de la línea para 2011 es Q. 4,380.0 por persona al año.
- **Pobreza total**, son las personas que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no así, el costo mínimo adicional para otros bienes y servicios básicos. La **línea de pobreza total** incluye, además del costo alimenticio, un monto adicional que corresponde al porcentaje de consumo no alimenticio de las personas cuyo consumo de alimentos se encuentra alrededor de la línea de pobreza extrema. El valor de la línea de pobreza moderada para 2011 es de Q. 8,282.9 por persona al año.

La pobreza total, es la sumatoria de la pobreza extrema y la pobreza no extrema. Además de los niveles de pobreza, es posible también estimar la intensidad y severidad de la pobreza, así como la desigualdad.

1.2 ¿QUÉ ES UN MAPA DE POBREZA?

Usualmente, las encuestas de hogares cuentan con información de consumo o ingreso pero no tienen una muestra suficiente de hogares para obtener estimaciones de variables de interés a altos niveles de desagregación. Por otro lado, los censos tienen el universo de hogares pero, por lo general, no recopilan información detallada de consumo o ingreso. La metodología de mapas de pobreza permite estimar indicadores de pobreza y desigualdad, a un mayor nivel de desagregación geográfica que el que tradicionalmente permite una encuesta de hogares. Para estimar un mapa de pobreza es necesario tener información de una medida monetaria de bienestar (consumo o ingreso) de los hogares y tener un número de hogares suficientemente grande para producir estimaciones confiables. La metodología de áreas pequeñas desarrollada por Elbers, Lanjouw y Lanjouw (ELL, 2003) combina la información de la encuesta y el censo para producir estimaciones de consumo a niveles altos de desagregación.

1.3 FUENTES DE INFORMACIÓN

Para construir el mapa de pobreza rural 2011 se utilizaron dos fuentes de información: los Censos Rurales Municipales realizados entre los años 2008 y 2011 y la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2011. Ambas fuentes proveen información a nivel de personas y hogares. Debido a que el censo sólo cubre áreas rurales y áreas urbanas periféricas, el mapa de pobreza se produjo solamente para las áreas rurales.

Censos rurales municipales 2008-2011

Los Censos Rurales Municipales se realizaron con el objetivo de censar las comunidades rurales y algunas zonas urbanas más periféricas de Guatemala para la identificación de beneficiarios y focalización del programa de transferencias condicionadas “Mi Familia Progresá”. Estos censos se realizaron entre 2008 y 2011 y cubrieron

alrededor de 8.5 millones de personas que habitaban en 1.6 millones hogares (509,000 en 2008, 476,000 en 2009, 532,000 en 2010 y 128,000 en 2011).

La boleta de censo incluye: i) localización de la vivienda y número de hogares; ii) características de la vivienda y servicios de la vivienda; iii) demografía básica de los miembros del hogar; iv) educación; v) migración interna y lugar de nacimiento; vi) actividad y ocupación; vii) discapacidad y viii) estado de embarazo o lactancia. Este censo cubrió 307 de los 333 municipios de Guatemala existentes en el periodo del levantamiento de la información.

Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2011 (ENCOVI)

El principal objetivo de la ENCOVI es conocer y evaluar las condiciones de vida de la población y determinar los niveles de bienestar y desarrollo humano existentes en Guatemala. La ENCOVI es una encuesta de hogares representativa a nivel nacional, rural y urbano, regional y departamental. La encuesta tiene como muestra 1,200 sectores cartográficos y 14,400 viviendas o unidades secundarias de muestreo. El período de desarrollo de la encuesta fue del 22 de Marzo al 27 de Agosto de 2011.

La ENCOVI contiene información de las características de la vivienda y hogar, y de las características demográficas, sociales y económicas de la población residente en hogares particulares. Los temas que investiga la ENCOVI son: i) características de la vivienda y del hogar; ii) seguridad ciudadana; iii) participación en organizaciones y programas de asistencia social; iv) características de los miembros del hogar; v) salud; vi) educación y capacitación para el trabajo; vii) migración; viii) uso del tiempo; ix) análisis de juventud; x) empleo e ingreso; xi) consumo del hogar; (xii) negocios no agropecuarios y actividades agropecuarias y (xiii) préstamos y crédito.

1.4 INDICADORES ESTIMADOS

El Mapa de Pobreza Rural 2011 contiene información de pobreza y desigualdad a nivel municipal. La gran mayoría de los indicadores estimados son estadísticamente confiables. Los principales indicadores calculados son:

- Incidencia de pobreza total y extrema
- Número de pobres totales y extremos
- Brecha y severidad de la pobreza
- Coeficiente de Gini de concentración del consumo

La incidencia de la pobreza total y extrema, corresponde al número de personas que se encuentra por debajo de la línea de pobreza total y extrema, respectivamente, como proporción de la población total.

La estimación de la brecha y severidad de la pobreza están basadas en la familia de indicadores FGT, propuestos por Foster, Greer y Thorbecke (Índices FGT1 y FGT2). La brecha (FGT1) mide la distancia promedio entre el consumo de los pobres a la línea de pobreza. Este índice puede ser muy útil, ya que nos permite tener un estimado del costo aproximado que sería necesario transferir a la población para llevarlos al nivel de la línea de pobreza¹, además de poder priorizar entre municipios con mismos niveles de incidencia, ya que nos permite encontrar dentro de los pobres, quienes se encuentran en mayor desventaja.

La severidad de la pobreza (FGT2) es el promedio ponderado de las brechas estimadas, dando un peso mayor a aquellas que son de mayor magnitud. Este índice, es una medida de desigualdad de la pobreza entre los pobres.

El Coeficiente de Gini es un índice que mide la desigualdad de una distribución, en este caso del consumo. Su valor varía entre cero y uno, donde cero corresponde a la perfecta igualdad y uno a la desigualdad total.

¹Sin tomar en cuenta los costos administrativos de llevar a cabo esa transferencia.

2. RESULTADOS NACIONALES DEL MAPA DE POBREZA RURAL 2011

A continuación se presentan los resultados de las estimaciones de pobreza total y extrema del área rural para el año 2011². El Mapa 1 muestra la incidencia de pobreza total rural, es decir, el porcentaje de pobreza de las áreas rurales para cada departamento. Alta Verapaz, Sololá, Jalapa y Chiquimula, son los departamentos con mayor porcentaje de pobreza en el área rural.

Los departamentos de Alta Verapaz y Sololá, además de mostrar altas tasas de pobreza en el área rural, son también los departamentos con mayor nivel de pobreza en general, urbano y rural, según los resultados de la ENCOVI 2011. Estos departamentos se caracterizan por una mayor proporción de población indígena (más del 95%), además de que el 50% ó más de su población habitan en áreas rurales. Las tasas de pobreza para Jalapa y Chiquimula son, en general, mayores al promedio nacional, además la proporción de población rural es de 67.4% y 73.3%, respectivamente.

Al distribuir a la población pobre por área de estos departamentos, se encuentra que el 51.6% de la población pobre de Sololá reside en el área rural, en Jalapa esta proporción corresponde al 74.4%, mientras que para Alta Verapaz y Chiquimula, un poco más del 90% de los pobres habitan en el área rural.

En el Mapa 2 se muestran los resultados de pobreza extrema para el área rural por departamento. Se puede observar que la población rural del departamento de Alta Verapaz con 46.6%, presenta los niveles de pobreza extrema más altos, seguido de Chiquimula con 37.0%, Zacapa con 36.7% y Suchitepéquez con 29.5%.

El departamento de Escuintla y el Progreso, presentan las tasas de pobreza extrema más bajas del área rural, 3.0% y 6.1%, respectivamente. Asimismo, es importante resaltar que, tanto para El Progreso como para Escuintla, la pobreza extrema en general se redujo entre el 2006 y el 2011.

Al contrastar estos resultados con los mapas 3 y 4 de brecha y severidad de la pobreza total del área rural, se puede observar que, comparativamente, la población del área rural del departamento de Alta Verapaz es la que se encuentra en peores condiciones, ya que su distancia a la línea de pobreza es mayor; así también, el índice de severidad, que combina tanto la proporción de pobres, como la distancia a la línea.

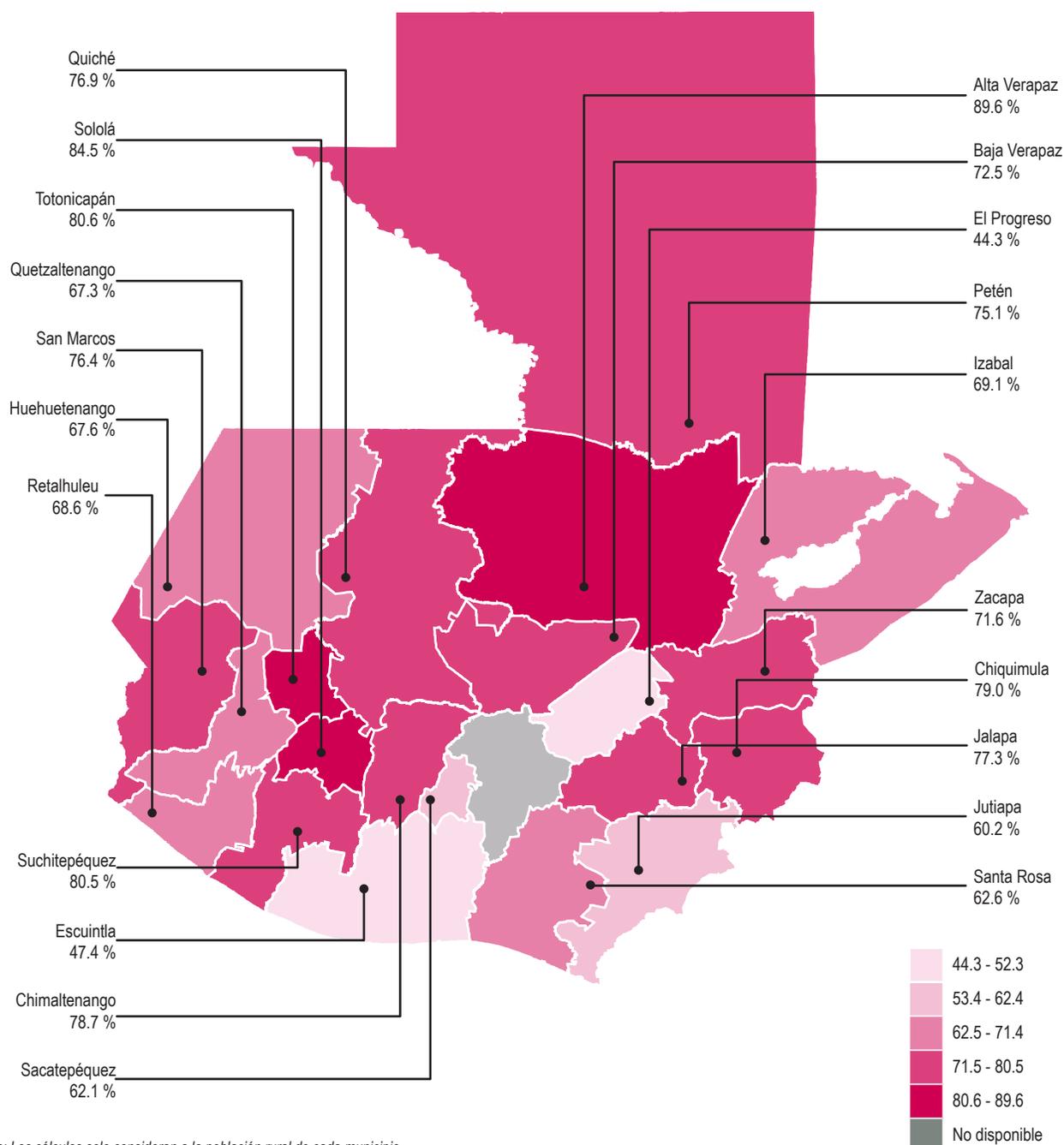
Por otro lado, las condiciones de pobreza del área rural de los departamentos de Chiquimula y Zacapa, también son notables, ya que aunque los porcentajes de pobreza total -tanto urbana como rural- se encuentran más cerca del promedio nacional, las condiciones de la población que habita en el área rural son precarias. Esto es consistente con que Zacapa presente el coeficiente de Gini de concentración del consumo más alto.

Para el caso de Chiquimula, Izabal y Suchitepéquez, aunque la proporción de pobreza total del área rural sea ligeramente menor que para Sololá, los índices de brecha y severidad muestran que sus poblaciones rurales se encuentran en peores condiciones que Sololá.

²Los resultados a nivel departamental corresponden a las estimaciones de pobreza de Encovi 2011 para el área rural. El mapa genera estimaciones departamentales que son estadísticamente iguales a las presentadas con la ENCOVI, lo cual da seguridad de que el mapa produce estimaciones confiables.

MAPA 1

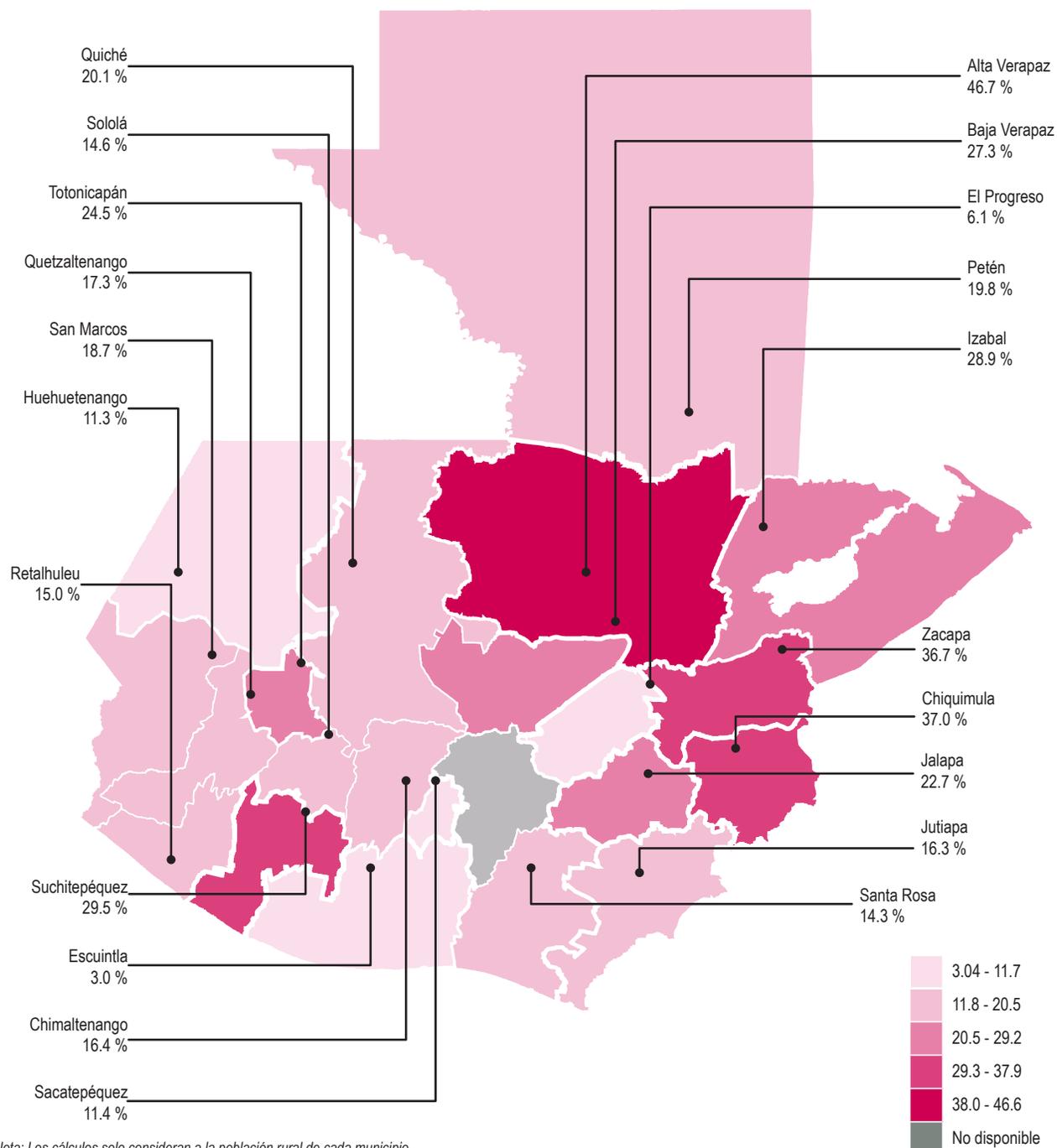
GUATEMALA RURAL: TASA DE POBREZA TOTAL POR DEPARTAMENTO, 2011



Nota: Los cálculos solo consideran a la población rural de cada municipio.

MAPA 2

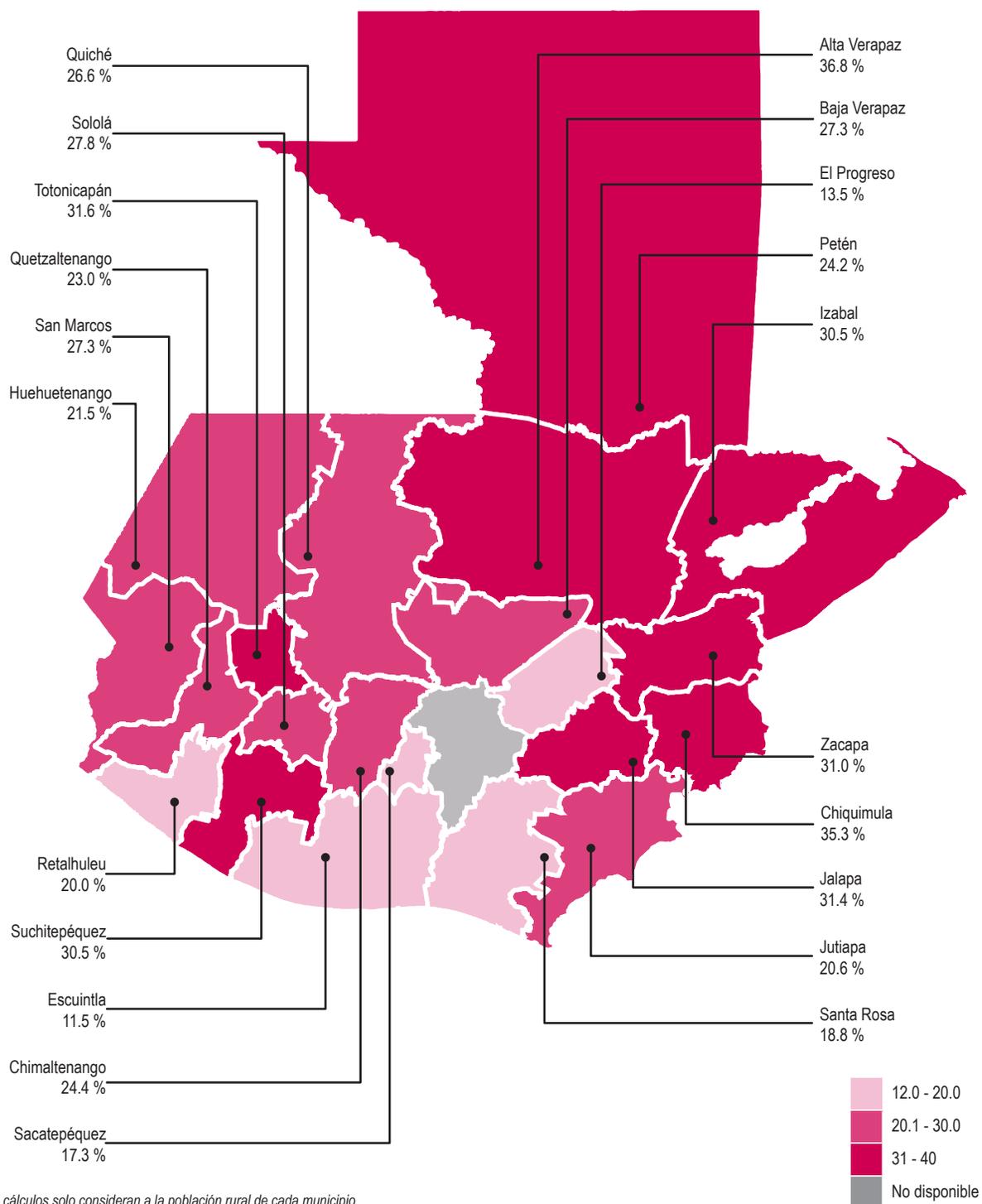
GUATEMALA RURAL: TASA DE POBREZA EXTREMA POR DEPARTAMENTO, 2011



Nota: Los cálculos solo consideran a la población rural de cada municipio.

MAPA 3

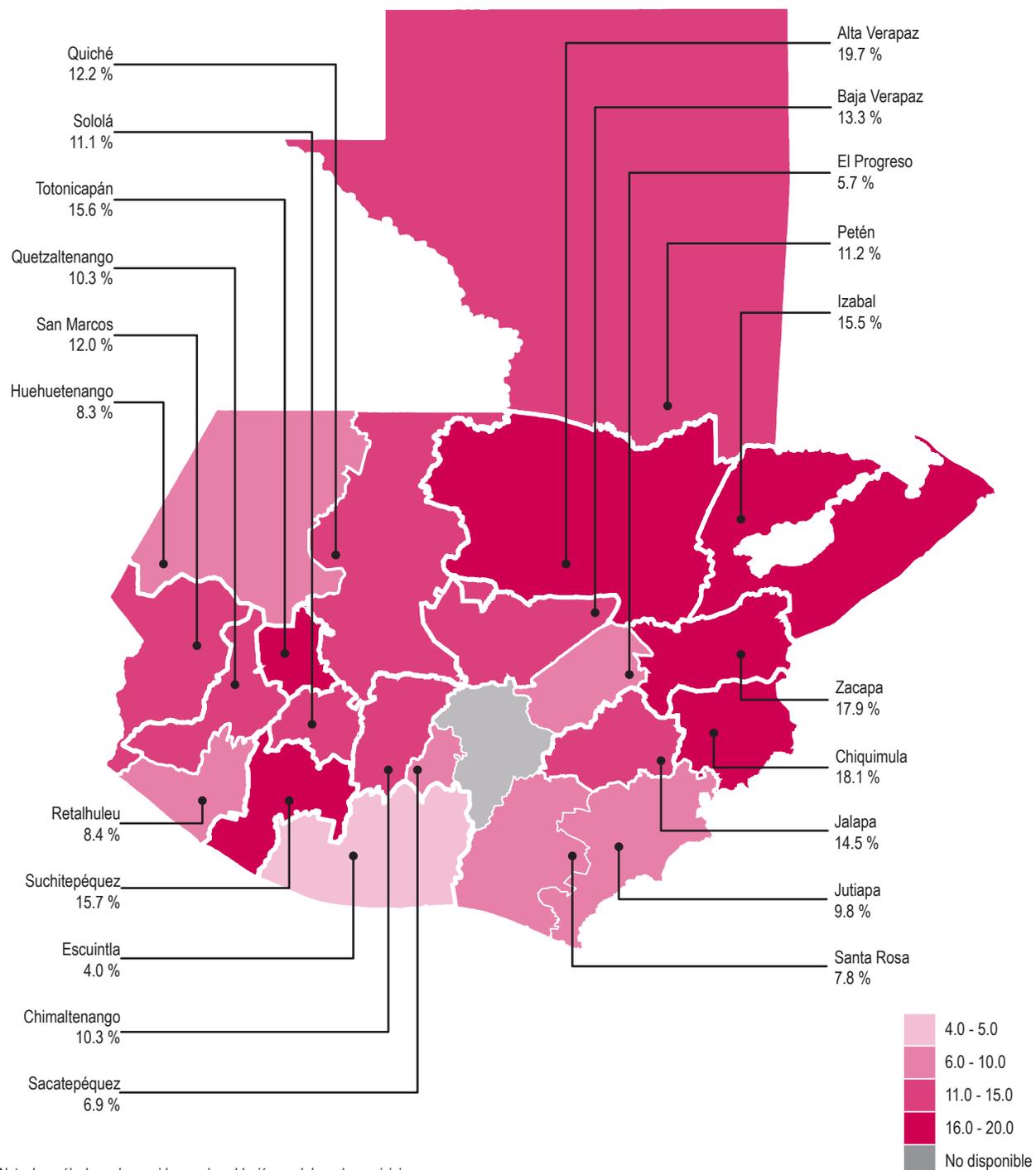
GUATEMALA RURAL: BRECHA DE POBREZA TOTAL POR DEPARTAMENTO, 2011



Nota: Los cálculos solo consideran a la población rural de cada municipio.

MAPA 4

GUATEMALA RURAL: SEVERIDAD DE LA POBREZA POR DEPARTAMENTO, 2011



Nota: Los cálculos solo consideran a la población rural de cada municipio.

3. RESULTADOS DEL MAPA DE POBREZA RURAL 2011 DEPARTAMENTOS SELECCIONADOS

En el Mapa 5 se presentan los resultados de pobreza total del área rural por municipio. Como se puede observar, al desagregar por municipio se encuentra que los niveles de pobreza al interior del departamento no son uniformes. Por ejemplo, Izabal, Huehuetenango, Quiché, que en el mapa 1 no mostraban los mayores porcentajes de pobreza en el área rural (aunque superior al 65%), al desagregar por municipios, se puede observar que los niveles de pobreza varían entre 37.1% y 97.8%.

También puede notarse en el Mapa 5 que los municipios de Escuintla y el Progreso muestran los porcentajes de pobreza más bajos del área rural. Esto es consistente con los más bajos índices de brecha y severidad, como ya se mencionó anteriormente.

A manera de ilustración, se presentan los resultados de pobreza total del área rural de Huehuetenango (Mapa 6). De los 32 municipios de Huehuetenango, casi la tercera parte presentan porcentajes de pobreza superiores al 80%, siendo el área rural del municipio de San Idelfonso Ixtahuacán, el que muestra mayor incidencia de pobreza (90.9%) para este departamento. Así también, se puede apreciar que el área rural de la cabecera de Huehuetenango muestra los niveles más bajos de pobreza.

Por otro lado, es importante señalar que existen municipios donde casi la totalidad de su población rural se encuentra bajo la línea de pobreza total. Por ejemplo, municipios

como Santiago Atitlán de Sololá (97.3%), Santa Lucía la Reforma de Totonicapán (97.8%), San Juan Cotzal de Quiché (97.8%) y Chisec de Alta Verapaz (97.3%).

En el Mapa 7 se incluyen las tasas de pobreza extrema del área rural por municipio. Aunque, como es de esperarse, el rango de pobreza se reduce en comparación con la pobreza total, es posible identificar municipios donde la pobreza extrema en el área rural es superior al 70%.

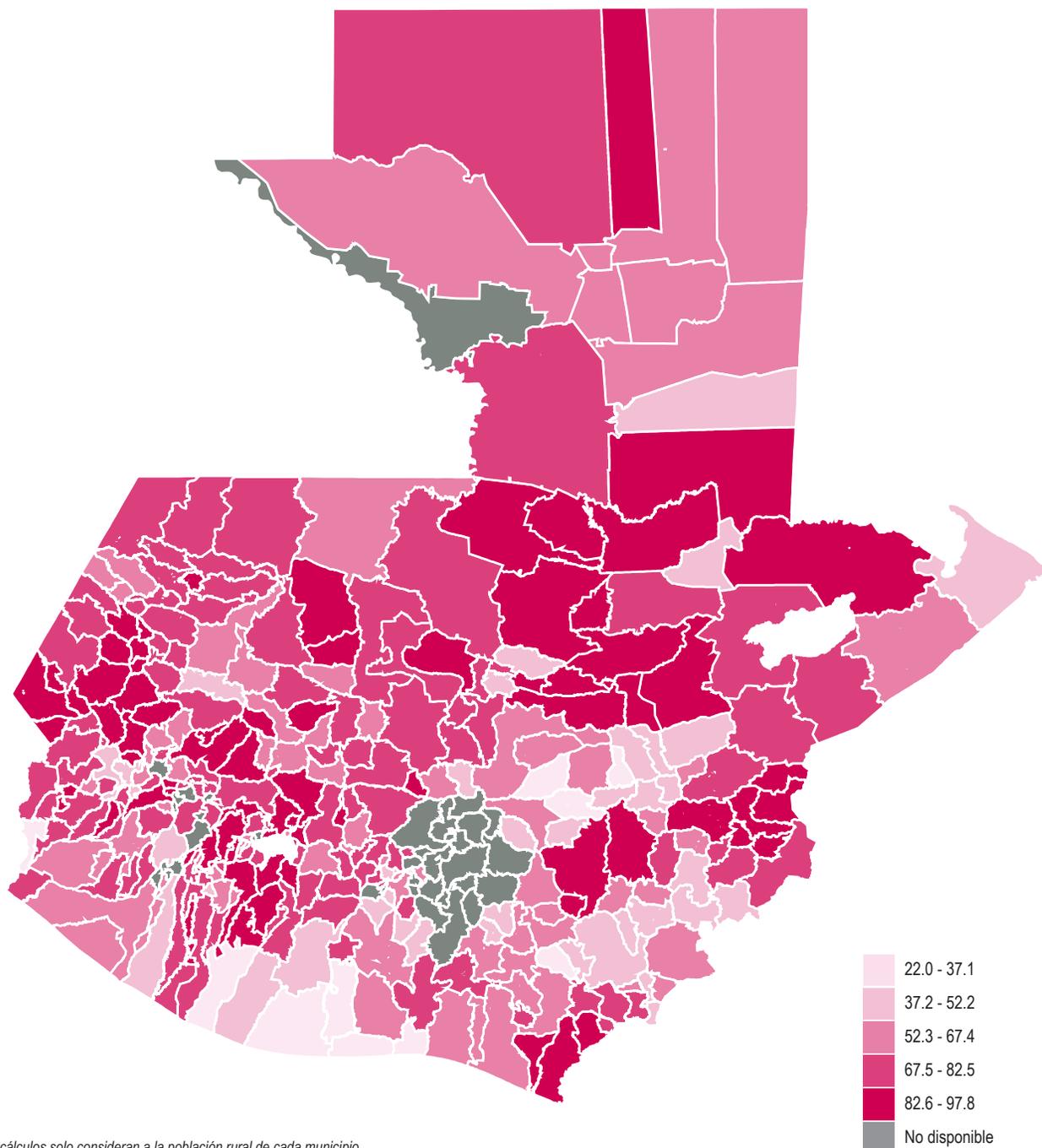
Resalta el departamento de Jutiapa, donde en promedio la pobreza extrema del área rural es menor al 20%. No obstante, se observan municipios en este departamento con más del 50% de pobreza extrema: Moyuta (53.9%), Conguaco (57.0%) y Pasaco (73.1%).

En el Mapa 8 se detallan los resultados de pobreza extrema por municipio para Alta Verapaz. Se observan municipios con bajos porcentajes de pobreza en el área rural. No obstante, más de la tercera parte alcanzan porcentajes de pobreza extrema superiores al 50%. Esto es consistente con lo observado anteriormente sobre las condiciones de pobreza de la población de Alta Verapaz, mayoritariamente rural.

En el anexo estadístico, se incluyen los valores de las tasas de incidencia de pobreza total y extrema, los índices de brecha y severidad de la pobreza, y el Coeficiente de Gini de concentración del consumo, para el área rural de Guatemala.

MAPA 5

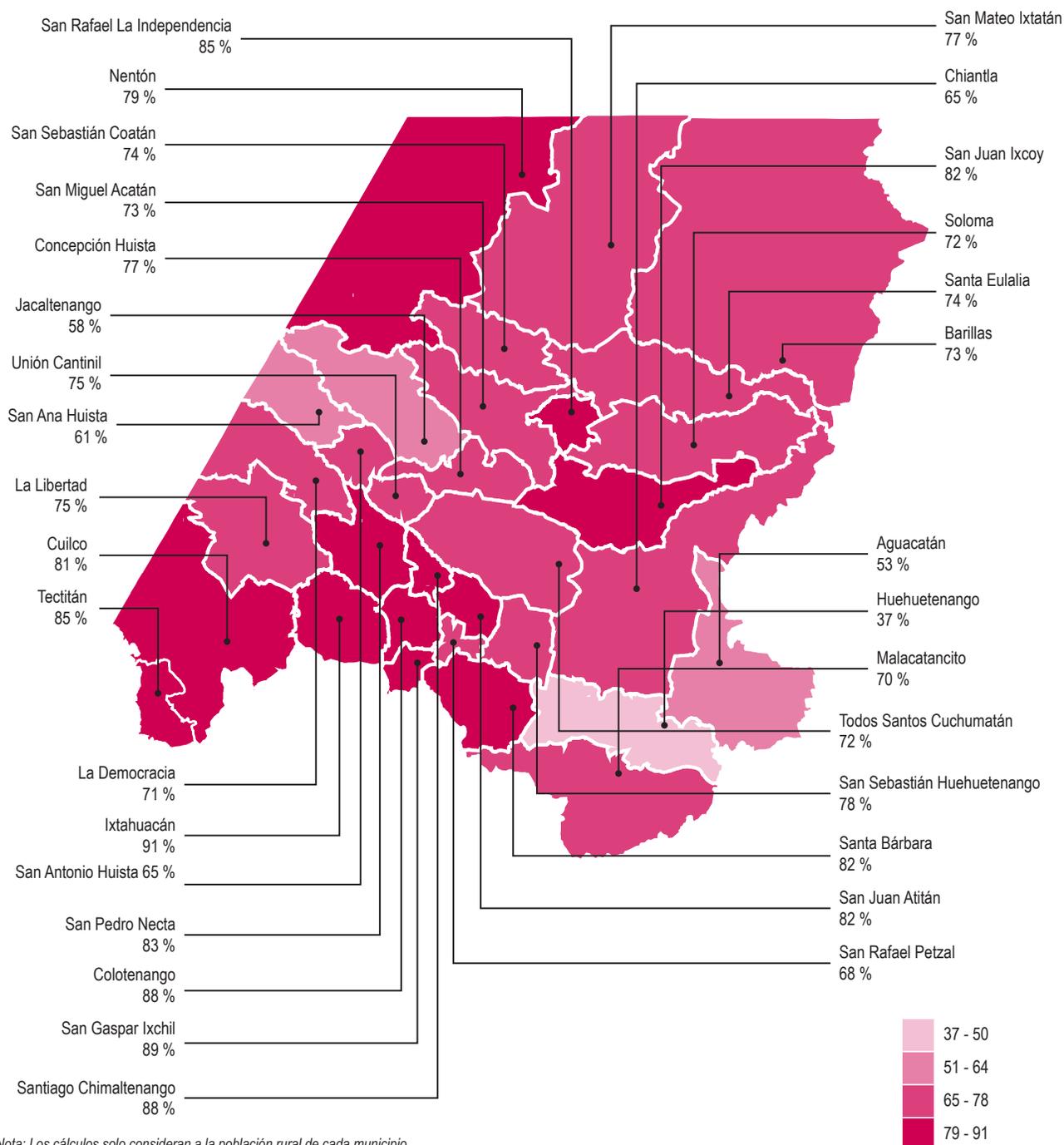
GUATEMALA RURAL: TASA DE POBREZA TOTAL POR MUNICIPIO, 2011



Nota: Los cálculos solo consideran a la población rural de cada municipio.

MAPA 6

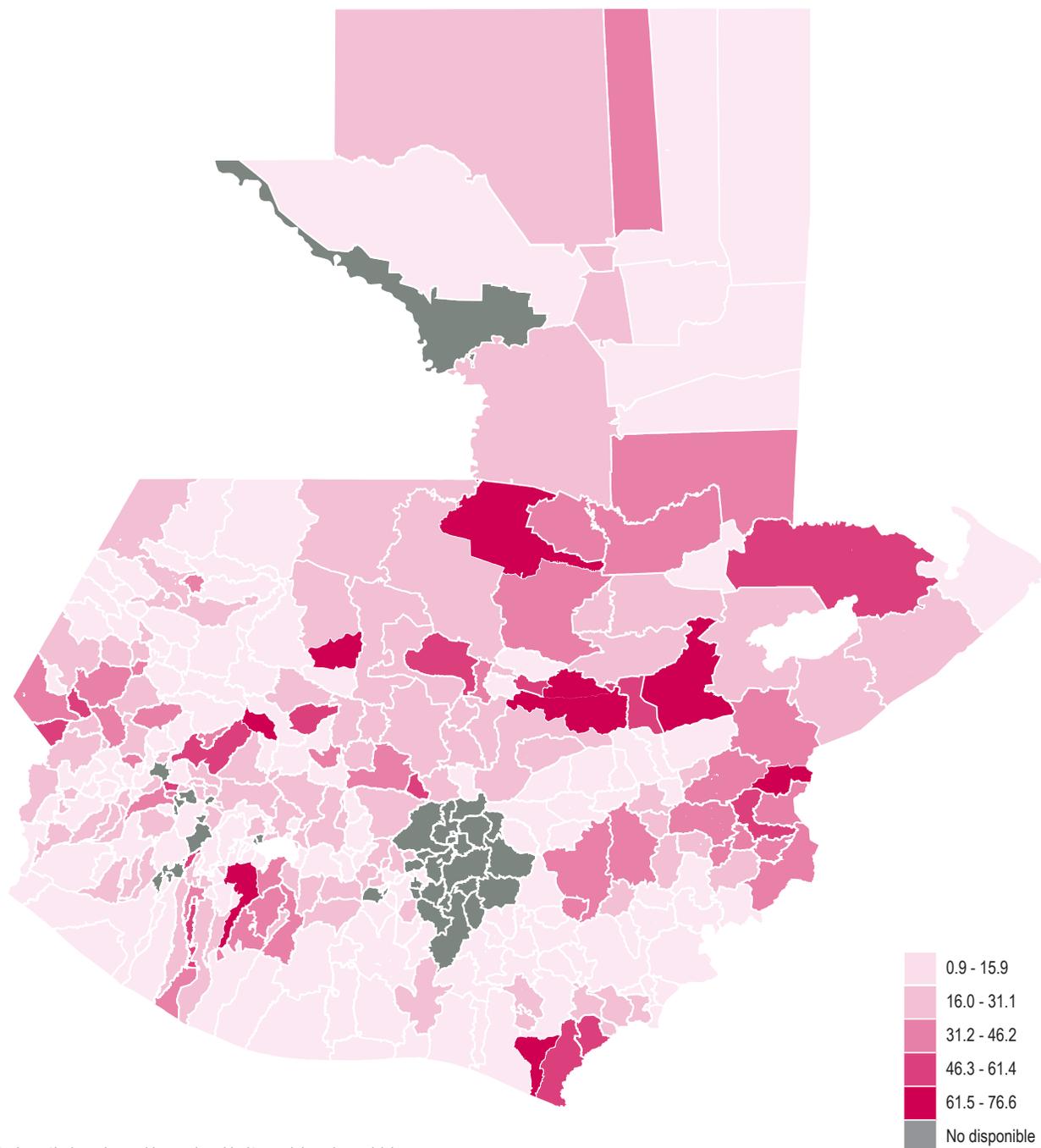
HUEHUETENANGO RURAL: TASA DE POBREZA TOTAL, 2011



Nota: Los cálculos solo consideran a la población rural de cada municipio.

MAPA 7

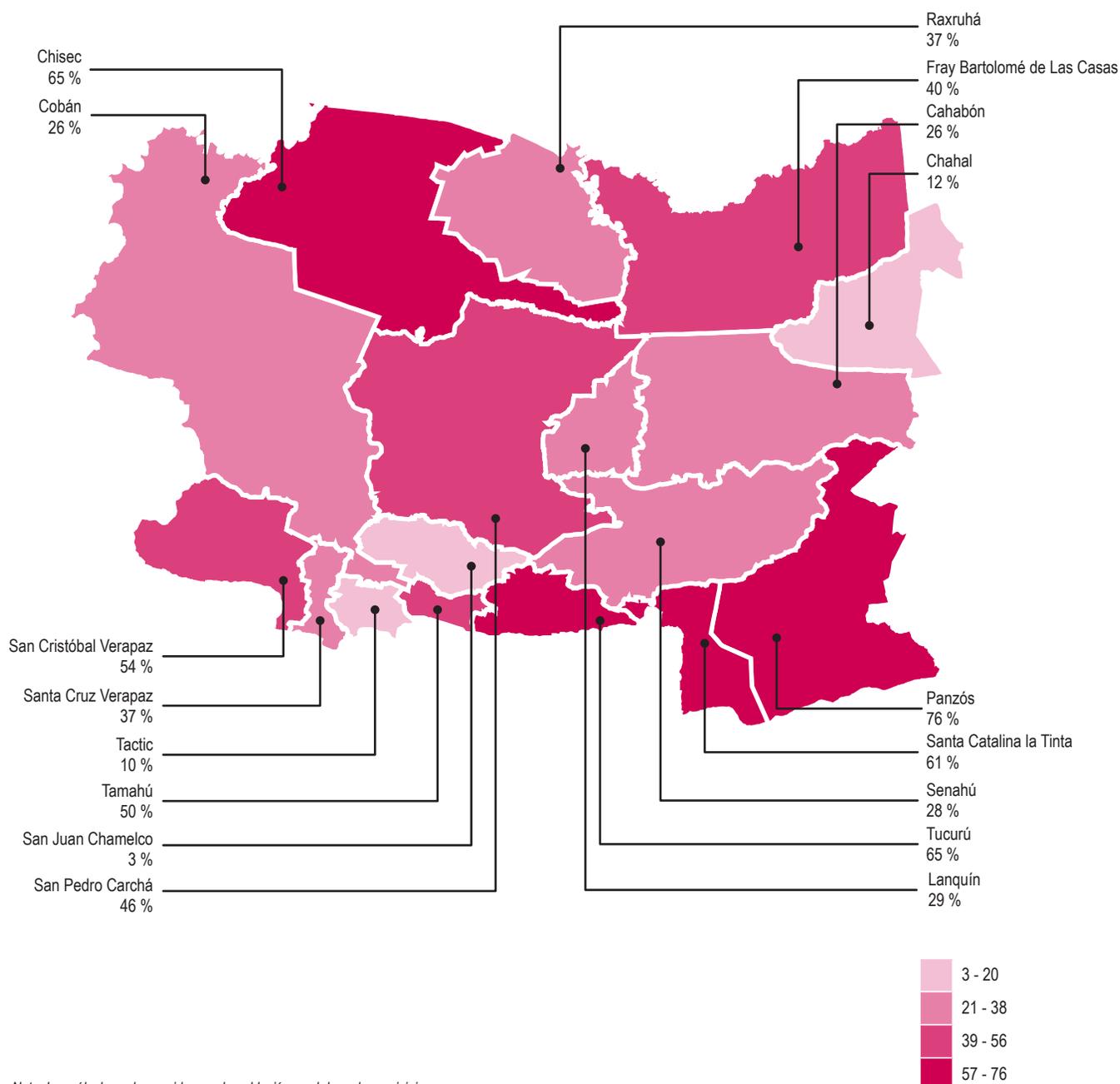
GUATEMALA RURAL: TASA DE POBREZA EXTREMA POR MUNICIPIO, 2011



Nota: Los cálculos solo consideran a la población rural de cada municipio.

MAPA 8

ALTA VERAPAZ RURAL: TASA DE POBREZA EXTREMA, 2011



Nota: Los cálculos solo consideran a la población rural de cada municipio.

ANEXO ESTADÍSTICO

GUATEMALA: TASA DE POBREZA RURAL POR NIVEL Y COEFICIENTE DE GINI SEGÚN MUNICIPIO

MUNICIPIO	POBREZA EXTREMA RURAL	POBREZA TOTAL RURAL			COEFICIENTE DE GINI RURAL
	INCIDENCIA	INCIDENCIA	BRECHA	SEVERIDAD	
El Progreso	6.1	44.3	13.5	5.7	0.31
Guastatoya	2.9	24.3	6.0	2.2	0.29
Morazán	4.6	30.0	8.2	3.2	0.32
San Agustín Acasaguastlán	12.7	53.9	17.2	7.4	0.30
San Cristóbal Acasaguastlán	6.2	35.0	10.1	4.0	0.33
El Júcaro	7.6	43.4	12.3	4.9	0.28
Sansare	15.7	56.3	19.1	8.6	0.30
Sanarate	6.7	38.5	10.9	4.3	0.31
San Antonio La Paz	11.2	49.7	15.6	6.6	0.30
Sacatepéquez	11.4	62.1	17.3	6.9	0.27
Antigua Guatemala	9.3	54.0	15.6	6.1	0.26
Jocotenango	7.0	55.2	14.8	5.4	0.25
Pastores	4.6	46.4	11.6	4.0	0.25
Sumpango	20.9	72.0	25.5	11.3	0.30
Santo Domingo Xenacoj	21.3	78.4	27.2	11.8	0.23
San Bartolomé Milpas Altas	0.9	26.1	5.2	1.5	0.21
Magdalena Milpas Altas	13.5	65.7	20.6	8.4	0.25
Santa María De Jesús	21.1	77.7	26.9	11.6	0.22
Ciudad Vieja	4.6	46.5	11.6	4.0	0.25
Alotenango	4.1	46.8	11.4	3.9	0.24
Santa Catarina Barahona	9.8	74.6	21.0	7.7	0.18
Chimaltenango	16.4	78.7	24.4	10.3	0.24
Chimaltenango	19.8	74.3	25.7	11.3	0.26
San José Poaquil	13.5	76.7	23.4	9.2	0.20
San Martín Jilotepeque	17.3	79.3	25.9	10.7	0.21
Comalapa	7.0	60.7	16.2	5.8	0.22
Santa Apolonia	27.8	83.0	31.3	14.3	0.23
Tecpán Guatemala	21.0	75.1	26.2	11.5	0.25
Patzún	9.6	62.8	18.0	6.9	0.23
Pochuta	31.1	77.6	30.9	15.1	0.28
Patzicía	11.6	78.2	23.0	8.7	0.18
Santa Cruz Balanyá	5.7	61.6	15.4	5.3	0.19
Acatenango	16.6	73.3	23.8	9.9	0.23
Yepocapa	24.4	78.7	28.6	12.9	0.24
San Andrés Itzapa	20.1	78.3	26.8	11.6	0.23

MUNICIPIO	POBREZA EXTREMA RURAL	POBREZA TOTAL RURAL			COEFICIENTE DE GINI RURAL
	INCIDENCIA	INCIDENCIA	BRECHA	SEVERIDAD	
Parramos	17.1	78.2	25.3	10.4	0.21
Zaragoza	11.6	72.5	21.3	8.2	0.21
El Tejar	21.7	67.3	24.7	11.5	0.30
Escuintla	3.0	47.4	11.5	4.0	0.28
Escuintla	5.5	53.5	14.0	4.9	0.25
Santa Lucía Cotzumalguapa	4.9	51.7	13.3	4.6	0.26
La Democracia	1.4	28.5	5.9	1.8	0.25
Siquinalá	9.2	68.3	19.7	7.2	0.23
Masagua	6.5	56.1	15.0	5.3	0.26
Tiquisate	2.9	34.6	8.2	2.7	0.29
La Gomera	3.5	34.6	8.6	3.0	0.30
Guanagazapa	16.2	74.9	24.5	9.8	0.24
San José	1.4	23.9	5.1	1.6	0.28
Iztapa	2.2	23.9	5.6	1.9	0.30
Palín	3.1	45.2	10.6	3.4	0.25
San Vicente Pacaya	2.8	41.0	9.5	3.0	0.26
Nueva Concepción	4.9	44.9	11.7	4.1	0.29
Santa Rosa	14.3	62.6	18.8	7.8	0.28
Cuilapa	11.1	61.4	18.4	7.3	0.27
Barberena	6.0	54.2	14.3	5.1	0.25
Santa Rosa De Lima	8.7	45.5	13.5	5.5	0.31
Casillas	10.5	56.2	16.8	6.8	0.28
San Rafael Las Flores	11.1	63.8	19.1	7.5	0.26
Oratorio	16.0	61.3	20.6	9.0	0.30
San Juan Tecuaco	19.6	70.9	24.6	11.0	0.28
Chiquimulilla	15.9	62.7	20.9	9.1	0.30
Taxisco	13.8	64.9	20.5	8.5	0.26
Santa Maráa Ixhuitán	19.4	66.9	23.4	10.6	0.29
Guazacapán	10.2	61.4	18.1	7.0	0.26
Santa Cruz Naranjo	8.1	47.7	13.7	5.4	0.29
Pueblo Nuevo Viñas	15.4	69.7	22.6	9.4	0.26
Nueva Santa Rosa	13.2	58.0	18.5	7.8	0.30
Sololá	14.6	84.5	27.8	11.1	0.20
Sololá	17.4	84.9	28.6	11.5	0.20
San José Chacayá	6.3	69.6	18.7	6.5	0.21
Santa María Visitación	13.5	66.5	21.6	8.7	0.28
Santa Lucía Utatlán	17.3	80.7	26.9	10.8	0.22
Nahualá	13.1	85.9	26.9	10.2	0.17
Santa Catarina Ixtahuacán	12.8	83.5	26.0	9.9	0.18

MUNICIPIO	POBREZA EXTREMA RURAL	POBREZA TOTAL RURAL			COEFICIENTE DE GINI RURAL
	INCIDENCIA	INCIDENCIA	BRECHA	SEVERIDAD	
Santa Clara La Laguna	7.3	62.0	17.0	6.1	0.24
Concepción	8.7	86.5	25.1	8.9	0.15
San Andrés Semetabaj	19.2	82.8	28.4	11.6	0.21
Panajachel	11.1	58.0	17.8	7.0	0.28
Santa Catarina Palopó	28.2	89.5	34.0	14.7	0.19
San Antonio Palopó	14.7	80.7	25.8	10.1	0.20
San Lucas Tolimán	29.4	91.1	34.6	15.1	0.18
Santa Cruz La Laguna	30.8	95.0	36.8	16.1	0.15
San Juan La Laguna	9.7	78.0	23.0	8.4	0.19
San Pedro La Laguna	8.2	81.5	22.4	7.9	0.15
Santiago Atitlán	43.7	97.3	41.5	19.3	0.14
Totonicapán	24.5	80.6	31.6	15.6	0.29
Totonicapán	22.6	69.7	25.5	11.8	0.30
San Cristóbal Totonicapán	18.9	68.4	23.5	10.5	0.27
San Francisco El Alto	20.2	70.7	24.6	11.0	0.26
San Andrés Xecul	22.2	73.4	26.3	11.9	0.26
Momostenango	47.0	87.9	40.4	21.5	0.27
Santa María Chiquimula	30.9	83.1	32.6	15.5	0.25
Santa Lucía La Reforma	70.1	97.8	52.1	30.1	0.20
San Bartolo Aguas Calientes	35.8	82.9	34.6	17.5	0.27
Quetzaltenango	17.3	67.3	23.0	10.3	0.28
Quetzaltenango	15.7	68.9	22.3	9.3	0.24
San Carlos Sija	13.1	56.8	17.9	7.6	0.26
Cabrican	15.6	64.8	21.2	9.0	0.26
Cajolá	54.8	94.9	44.9	23.7	0.20
San Miguel Siguilá	39.3	90.6	37.7	18.2	0.21
Ostuncalco	39.5	85.6	36.3	18.1	0.25
Concepción Chiquirichapa	11.4	61.2	18.3	7.3	0.24
San Martín Sacatepéquez	21.1	73.6	25.7	11.4	0.25
Cantel	22.7	76.3	27.1	12.1	0.24
Huitán	16.5	76.5	24.8	10.2	0.22
Colomba	13.3	52.6	17.1	7.4	0.28
San Francisco La Unión	26.6	72.9	27.6	13.1	0.27
El Palmar	9.0	49.3	14.4	5.7	0.26
Coatepeque	15.7	56.7	19.0	8.5	0.28
Génova	25.7	74.3	27.7	13.0	0.27
Flores Costa Cuca	9.3	53.1	15.3	6.0	0.25
Palestina De Los Altos	22.7	75.7	27.0	12.0	0.24
Suchitépéquez	29.5	80.5	30.5	15.7	0.33

MUNICIPIO	POBREZA EXTREMA RURAL	POBREZA TOTAL RURAL			COEFICIENTE DE GINI RURAL
	INCIDENCIA	INCIDENCIA	BRECHA	SEVERIDAD	
Mazatenango	35.2	73.0	32.2	17.2	0.45
Cuyotenango	23.8	73.7	27.1	12.6	0.29
San Francisco Zapotitlán	18.7	78.8	26.2	11.2	0.22
San Bernardino	5.5	49.2	12.9	4.6	0.25
San José El Ídolo	23.2	75.9	27.5	12.5	0.27
Santo Domingo Suchitepéquez	16.1	68.0	22.4	9.5	0.27
San Lorenzo	50.5	93.2	43.5	23.4	0.23
Samayac	17.1	75.1	24.6	10.3	0.23
San Pablo Jocopilas	10.1	60.5	17.4	6.8	0.25
San Antonio Suchitepéquez	11.3	61.2	18.3	7.3	0.29
San Miguel Panán	11.6	64.4	19.4	7.7	0.24
San Gabriel	36.5	77.1	33.5	17.6	0.32
Chicacao	76.6	96.4	57.5	37.2	0.28
Patulul	33.2	70.6	30.6	16.6	0.36
Santa Bárbara	37.5	84.0	35.7	18.3	0.28
San Juan Bautista	20.1	78.0	26.4	11.4	0.23
Santo Tomás La Unión	26.9	80.7	30.4	14.3	0.26
Zunilito	13.0	67.0	20.8	8.4	0.24
Pueblo Nuevo	52.5	89.9	44.8	26.3	0.30
Rio Bravo	37.6	88.7	37.0	18.2	0.24
Retalhuleu	15.0	68.6	20.0	8.4	0.28
Retalhuleu	13.9	64.7	20.4	8.4	0.26
Santa Cruz Muluá	10.7	58.8	17.5	6.9	0.26
San Andres Villa Seca	6.6	45.6	12.4	4.7	0.29
Champerico	13.6	61.1	19.3	8.1	0.28
Nuevo San Carlos	17.4	71.2	23.7	10.1	0.26
El Asintal	24.6	76.3	28.0	12.8	0.26
San Marcos	18.7	76.4	27.3	12.0	0.24
San Marcos	2.4	42.3	9.3	2.9	0.21
San Pedro Sacatepéquez	3.9	50.2	12.1	4.0	0.22
San Antonio Sacatepéquez	4.2	56.5	13.8	4.6	0.21
Comitancillo	26.6	89.9	33.3	14.6	0.19
San Miguel Ixtahuacán	27.9	91.1	34.4	15.2	0.18
Concepción Tutuapa	37.4	91.9	37.8	17.9	0.20
Tacaná	37.8	88.8	36.7	17.8	0.22
Sibinal	46.9	91.2	40.7	20.8	0.23
Tajumulco	21.4	79.7	28.0	12.1	0.23
Tejutla	41.0	89.2	38.0	18.8	0.23
San Rafael Pie De La Cuesta	9.4	66.2	18.7	7.0	0.21

MUNICIPIO	POBREZA EXTREMA RURAL	POBREZA TOTAL RURAL			COEFICIENTE DE GINI RURAL
	INCIDENCIA	INCIDENCIA	BRECHA	SEVERIDAD	
Nuevo Progreso	24.1	79.2	28.5	12.7	0.24
El Tumbador	14.3	73.0	22.9	9.2	0.22
El Rodeo	30.3	84.0	32.4	15.0	0.23
Malacatán	18.4	77.1	25.6	10.7	0.22
Catarina	15.5	77.3	24.4	9.8	0.21
Ayutla	1.4	37.0	7.4	2.2	0.20
Ocos	10.4	74.9	21.4	8.0	0.19
San Pablo	14.4	71.8	22.6	9.1	0.23
El Quetzal	27.1	81.9	30.4	13.9	0.23
La Reforma	30.8	86.4	33.4	15.4	0.22
Pajapita	22.7	81.4	28.8	12.5	0.22
Ixchiguán	27.6	80.3	30.4	13.8	0.24
San José Ojetenam	53.9	93.2	43.9	23.2	0.22
San Cristóbal Cucho	16.9	78.8	25.6	10.5	0.21
Sipacapa	36.7	93.2	38.1	17.9	0.19
Esquipulas Palo Gordo	11.6	74.8	22.2	8.5	0.20
Río Blanco	7.1	60.2	16.7	6.1	0.23
San Lorenzo	33.8	86.7	34.6	16.2	0.23
Huehuetenango	11.3	67.6	21.5	8.3	0.23
Huehuetenango	1.7	37.1	7.7	2.3	0.21
Chiantla	9.0	64.6	18.4	6.9	0.23
Malacatancito	9.2	69.7	20.1	7.4	0.22
Cuilco	16.8	81.0	27.1	11.0	0.21
Nentón	17.9	79.0	26.6	11.0	0.23
San Pedro Necta	10.2	82.7	24.8	9.1	0.18
Jacaltenango	8.5	58.2	16.6	6.3	0.24
Soloma	9.9	71.8	21.1	7.9	0.22
San Ildefonso Ixtahuacán	23.0	90.9	33.1	14.0	0.18
Santa Bárbara	15.9	82.2	26.9	10.8	0.20
La Libertad	14.3	75.5	24.1	9.6	0.23
La Democracia	15.0	70.6	23.0	9.4	0.25
San Miguel Acatán	22.5	73.1	26.3	11.8	0.26
San Rafael La Independencia	31.2	84.8	33.1	15.3	0.23
Todos Santos Cuchumatán	6.5	71.9	19.9	7.0	0.20
San Juan Atitán	8.3	82.1	23.8	8.5	0.17
Santa Eulalia	7.8	74.2	20.6	7.3	0.20
San Mateo Ixtatán	9.7	76.8	22.3	8.2	0.20
Colotenango	16.8	88.1	29.7	11.9	0.18
San Sebastián Huehuetenango	9.0	77.5	22.7	8.3	0.20

MUNICIPIO	POBREZA EXTREMA RURAL	POBREZA TOTAL RURAL			COEFICIENTE DE GINI RURAL
	INCIDENCIA	INCIDENCIA	BRECHA	SEVERIDAD	
Tectitán	12.4	84.9	26.8	10.2	0.18
Concepción Huista	16.7	76.9	25.4	10.4	0.22
San Juan Ixcoy	18.9	82.1	28.0	11.6	0.21
San Antonio Huista	13.9	64.9	20.9	8.6	0.26
San Sebastián Coatán	6.4	74.2	20.4	7.1	0.19
Barillas	5.8	72.9	19.4	6.6	0.19
Aguacatán	2.4	53.0	11.5	3.5	0.21
San Rafael Petzal	2.9	67.7	15.9	4.9	0.18
San Gaspar Ixchil	33.1	89.4	35.4	16.4	0.21
Santiago Chimaltenango	18.9	87.9	30.5	12.5	0.18
Santa Ana Huista	9.9	61.2	17.9	6.9	0.24
Union Cantinil	15.9	74.6	24.4	10.0	0.23
Quiché	20.2	76.9	26.6	12.2	0.26
Santa Cruz Del Quiché	15.5	65.2	21.2	9.0	0.26
Chiché	10.7	61.8	18.1	7.1	0.24
Chinique	31.9	81.0	32.4	15.7	0.27
Zacualpa	23.4	77.1	27.7	12.6	0.25
Chajul	26.8	83.4	30.9	14.1	0.22
Chichicastenango	28.4	82.9	31.5	14.6	0.24
Patzité	26.5	82.4	30.4	14.0	0.23
San Antonio Iltotenango	9.9	60.3	17.4	6.8	0.24
San Pedro Jocopilas	9.6	55.4	16.0	6.3	0.26
Cunén	9.2	55.0	15.8	6.2	0.25
San Juan Cotzal	67.3	97.8	51.5	29.6	0.20
Joyabaj	32.2	81.5	32.6	15.9	0.27
Nebaj	12.1	68.3	20.4	8.1	0.22
San Andrés Sajcabaja	21.4	77.7	27.1	11.9	0.24
Uspantán	19.3	76.0	25.7	11.1	0.23
Sacapulas	22.7	75.8	27.1	12.2	0.25
San Bartolomé Jocotenango	55.9	95.7	46.1	25.0	0.21
Canillá	17.8	65.0	22.2	9.8	0.28
Chicamán	21.5	77.5	27.0	11.9	0.24
Ixcán	16.9	62.7	21.2	9.4	0.29
Pachalum	55.4	93.0	45.6	25.7	0.24
Baja Verapaz	27.3	72.5	27.3	13.3	0.31
Salamá	16.8	60.8	20.8	9.2	0.31
San Miguel Chicaj	25.4	77.0	28.4	13.0	0.26
Rabinal	17.3	68.2	22.8	9.8	0.26

MUNICIPIO	POBREZA EXTREMA RURAL	POBREZA TOTAL RURAL			COEFICIENTE DE GINI RURAL
	INCIDENCIA	INCIDENCIA	BRECHA	SEVERIDAD	
Cubulco	16.8	67.6	22.5	9.7	0.28
Granados	16.8	60.8	20.8	9.2	0.30
El Chol	6.5	44.4	12.1	4.6	0.28
San Jerónimo	16.1	62.1	20.7	9.0	0.29
Purulhá	71.3	96.5	52.1	30.3	0.22
Alta Verapaz	46.7	89.6	36.8	19.7	0.31
Cobán	25.5	79.0	29.3	13.8	0.28
Santa Cruz Verapaz	37.1	81.4	35.1	18.2	0.33
San Cristóbal Verapaz	53.6	87.1	44.1	25.9	0.34
Tactic	10.1	39.7	12.8	5.8	0.40
Tamahú	50.3	84.0	42.1	24.6	0.38
Tucurú	65.1	94.7	50.7	30.1	0.27
Panzós	75.8	96.8	55.4	34.1	0.25
Senahú	27.9	85.9	32.2	15.0	0.22
San Pedro Carchá	45.6	89.4	40.9	22.1	0.28
San Juan Chamelco	3.1	41.0	9.0	3.0	0.23
Lanquín	28.8	85.5	32.5	15.5	0.23
Cahabón	26.3	80.4	29.9	14.1	0.25
Chisec	65.5	97.3	51.4	29.8	0.22
Chahal	12.0	47.9	15.3	6.9	0.30
Fray Bartolomé De Las Casas	39.8	84.5	37.2	19.8	0.29
Santa Catalina La Tinta	61.2	96.4	49.0	27.6	0.22
Raxruha	36.7	86.8	36.4	18.4	0.26
Petén	19.8	75.1	24.2	11.2	0.31
Flores	11.2	52.2	16.0	6.7	0.30
San José	31.9	83.7	33.0	15.9	0.25
San Benito	16.2	58.0	19.8	8.9	0.32
San Andrés	19.8	73.4	25.1	10.9	0.26
La Libertad	13.7	64.6	20.2	8.3	0.26
San Francisco	17.4	64.9	22.1	9.7	0.30
Santa Ana	12.5	60.0	18.4	7.6	0.26
Dolores	13.1	53.7	17.2	7.3	0.30
San Luis	45.0	86.0	39.1	20.8	0.29
Sayaxché	29.4	76.3	30.0	14.3	0.31
Melchor De Mencos	11.5	59.0	17.9	7.2	0.27
Poptún	12.5	49.2	16.0	6.9	0.34
Izabal	28.9	69.1	30.5	15.5	0.33
Puerto Barrios	9.2	43.0	13.2	5.6	0.34

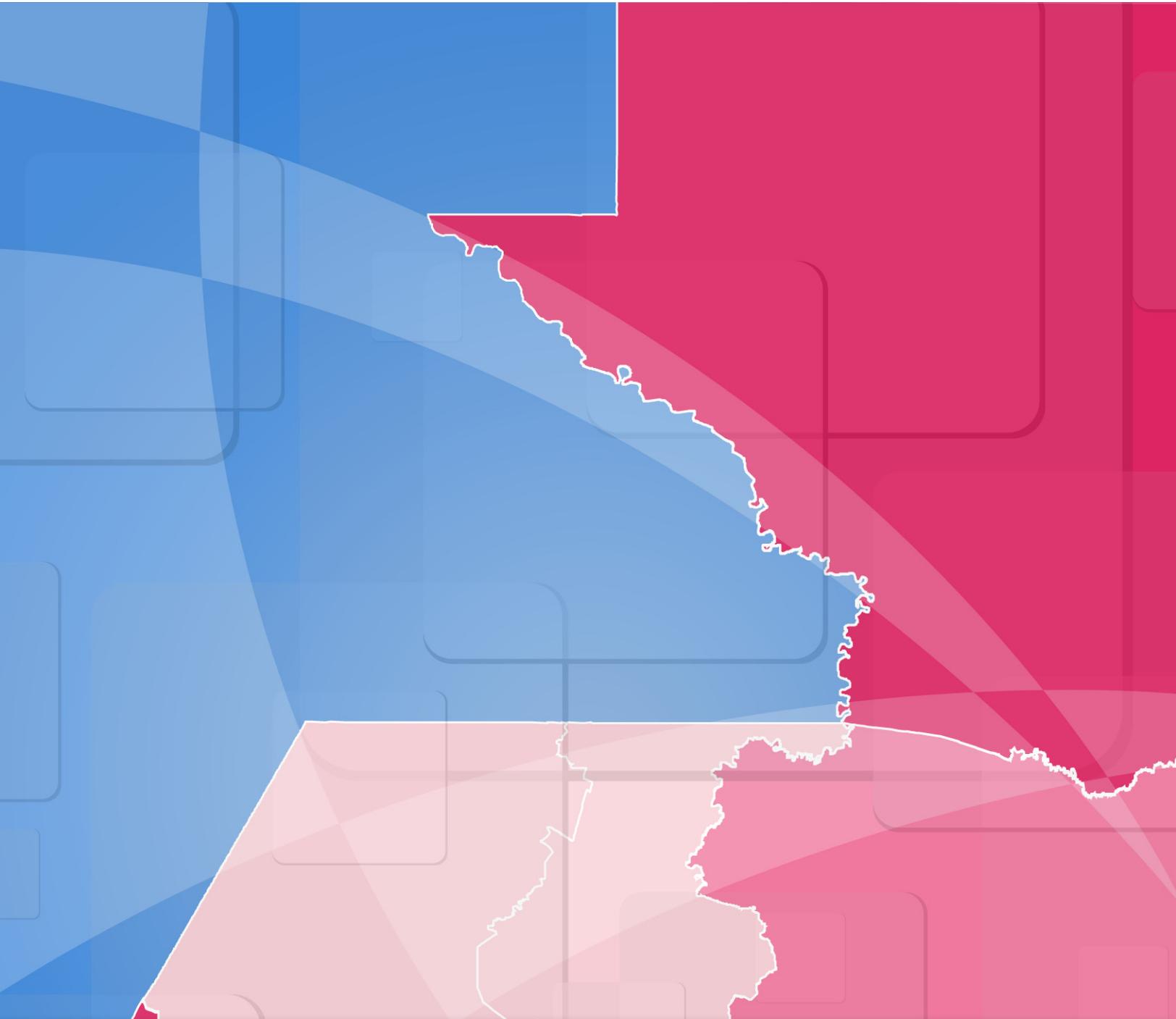
MUNICIPIO	POBREZA EXTREMA RURAL	POBREZA TOTAL RURAL			COEFICIENTE DE GINI RURAL
	INCIDENCIA	INCIDENCIA	BRECHA	SEVERIDAD	
Livingston	53.9	90.1	44.5	25.4	0.29
El Estor	19.7	82.4	28.0	11.8	0.21
Morales	22.1	62.4	23.7	11.6	0.34
Los Amates	30.0	75.4	30.3	15.1	0.31
Zacapa	36.7	71.6	31.0	17.9	0.39
Zacapa	37.1	73.0	33.8	19.6	0.36
Estanzuela	17.6	54.4	19.8	9.6	0.34
Río Hondo	12.4	44.6	15.3	7.5	0.33
Gualán	43.1	78.9	37.9	22.2	0.35
Teculután	10.9	42.3	13.8	6.2	0.33
Usumatlán	10.8	40.0	13.2	6.1	0.32
Cabañas	16.3	50.6	18.3	8.8	0.37
San Diego	20.4	64.8	23.3	11.0	0.29
La Unión	66.2	93.5	52.9	33.9	0.32
Huité	16.0	49.0	17.7	8.5	0.35
Chiquimula	37.0	79.0	35.3	18.1	0.31
Chiquimula	34.9	86.5	35.2	16.8	0.25
San José La Arada	18.9	61.1	21.8	10.1	0.31
San Juan Ermita	39.6	83.5	36.1	18.3	0.30
Jocotán	59.8	93.5	47.0	26.3	0.25
Camotán	41.4	85.8	37.6	19.2	0.29
Olopa	39.6	87.7	37.5	18.7	0.26
Esquipulas	39.4	78.1	35.0	18.8	0.33
Concepción Las Minas	8.6	41.3	12.5	5.2	0.31
Quezaltepeque	27.8	75.4	29.3	14.1	0.29
San Jacinto	31.6	81.1	32.5	15.8	0.28
Ipala	8.4	45.8	13.5	5.4	0.31
Jalapa	22.8	77.3	31.4	14.5	0.25
Jalapa	36.3	89.4	36.3	17.3	0.22
San Pedro Pinula	31.5	87.8	34.1	15.7	0.22
San Luis Jilotepeque	24.4	73.7	27.0	12.3	0.27
San Manuel Chaparrón	8.5	54.3	15.3	5.8	0.25
San Carlos Alzatate	33.7	91.3	36.2	16.7	0.20
Monjas	18.9	62.4	21.9	9.8	0.29
Mataquescuintla	11.0	58.4	17.5	7.0	0.26
Jutiapa	16.3	60.2	20.6	9.8	0.34
Jutiapa	5.7	43.6	11.7	4.3	0.30
El Progreso	8.9	39.8	12.3	5.2	0.34
Santa Catarina Mita	6.3	38.9	10.9	4.2	0.32

MUNICIPIO	POBREZA EXTREMA RURAL	POBREZA TOTAL RURAL			COEFICIENTE DE GINI RURAL
	INCIDENCIA	INCIDENCIA	BRECHA	SEVERIDAD	
Agua Blanca	10.4	50.6	15.4	6.4	0.30
Asunción Mita	13.0	55.5	17.8	7.6	0.30
Yupiltepeque	10.4	50.3	15.4	6.3	0.32
Atescatempa	10.1	52.3	15.7	6.4	0.29
Jerez	7.5	38.4	11.2	4.6	0.31
El Adelanto	9.6	54.4	15.8	6.3	0.27
Zapotitlán	27.5	75.9	29.1	13.9	0.28
Comapa	28.2	71.6	28.4	13.9	0.32
Jalpatagua	27.0	74.6	28.6	13.6	0.29
Conguaco	57.0	87.1	44.8	26.2	0.32
Moyuta	53.9	90.9	44.3	24.7	0.27
Pasaco	73.1	97.3	54.6	33.3	0.23
San José Acatempa	1.5	22.0	4.8	1.5	0.29
Quezada	5.4	46.1	11.9	4.3	0.30

Fuente: Encovi 2011 y Mapas de Pobreza Rural de Guatemala 2011.

Nota: Solo áreas rurales. La tasa de pobreza total se calculó usando la línea oficial de Qz.8282,9. La Tasa de pobreza extrema se calculó usando la línea oficial de Qz.4,380.00. La brecha y severidad de la pobreza se calcularon usando la línea oficial de Qz.8,282.9.

Nota: estas medidas son estimaciones, en el documento donde se especifica la metodología se detallan los errores estándar de las mismas.



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Oficinas Centrales

8a. calle 9-55 zona 1, Edificio América

Tels. 2232-2808, 2232-3405, 2232-2870

Guatemala, ciudad

Correo Electrónico: comunicacion@ine.gob.gt

Página web: www.ine.gob.gt

